



El alcalde de Adra, Manuel Cortés y el coordinador provincial del Instituto Andaluz de la Juventud, Ramón Soto, han entregado hoy los diplomas acreditativos a un total de quince alumnos y alumnas que han superado con éxito el curso formativo 'Dinamización de Asociaciones Juveniles y Ludotecas' impartido en el municipio.

Durante el acto de entrega, celebrado en el Centro de Interpretación de la Pesca y al que también ha asistido la concejal de Juventud, Elisa Fernández, el alcalde ha subrayado que "la creación de empleo, especialmente juvenil, es un eje prioritario para el equipo de Gobierno", afirmando que "desde el Ayuntamiento de Adra trabajamos de forma constante para traer a nuestra ciudad el mayor número de cursos y actividades formativas dirigidos a todos los sectores de población".

Para Manuel Cortés "ampliar los conocimientos es crucial para que los jóvenes cuenten con más posibilidades de acceder al mercado laboral" por lo que ha animado a los jóvenes que han recibido hoy los diplomas a "poner en práctica los adquiridos en este curso y pongan en marcha proyectos que ayuden a dinamizar nuestros sectores productivos" y a que "estudien la posibilidad del autoempleo como oportunidad laboral".

El curso de 'Dinamización de Asociaciones Juveniles y Ludotecas' ha sido dirigido a quince jóvenes de edades comprendidas entre 16 y 35 años y ha constado de un total de 20 horas. Entre los contenidos que se impartirán se encuentra la elaboración de proyectos en las entidades asociativas; formas y fuentes de financiación para proyectos para asociaciones; comunicación, técnicas y nuevas herramientas para el conocimiento y participación de jóvenes y puesta en marcha y recursos para jóvenes en ludotecas.

### **Acreditación como Municipio Joven**

Por otra parte, durante el acto, el Instituto Andaluz de la Juventud ha hecho entrega al Área de Juventud del Ayuntamiento de Adra de la placa acreditativa como 'Municipio Joven'.

Este reconocimiento acredita que Adra dispone de un Centro de Información Juvenil oficialmente reconocido e inscrito, de acuerdo con la normativa vigente, así como de

infraestructuras para jóvenes destinadas a la realización de actividades que fomenten el desarrollo cultural, social y profesional de la juventud. Igualmente, se reconoce al Ayuntamiento de Adra como entidad colaboradora en la expedición del Carné Joven y ofrecer descuentos en los servicios municipales a las personas jóvenes poseedoras del citado carné.